



Las Ordenes religiosas y el servicio militar

No se ha dado en los periódicos todo el interés que tiene al expediente instruido en el ministerio de la Guerra, para interpretar los artículos de la novísima ley de Reclutamiento y reemplazo referentes al servicio militar que deben prestar los individuos de las Ordenes religiosas.

Con arreglo a la ley de 1885 quedaron exceptuados del servicio militar los individuos de las Ordenes religiosas comprendidas en el Concordato. Como es sabido, las Comunidades autorizadas por éste son tres, dos designadas nominalmente y otra que habría de fijarse por el Gobierno español con la Santa Sede.

Cuando se puso en vigor la ley de 1885 se concedió solamente la excepción del servicio militar a aquellas dos Ordenes, puesto que la tercera aún no la ha designado el Gobierno español. Posteriormente, y en particular, desde que algunos años después se reformó la ley, se amplió la excepción a los individuos de distintas Comunidades.

Como consecuencia de ello, al dictarse la nueva ley de Reclutamiento se hallaban exceptuados de prestar servicio militar los individuos de las siguientes Comunidades religiosas:

Los canónigos de San Agustín, los Passionistas, Corazón de María, Congregación de María, Redentoristas, Paules, Jesuitas, Salesianos, Sagrados Corazones, Pequeños Hermanos de María, Hermanos de la Merced, Hermanos de San Pedro Advíncula, Escolapios, San Juan de Dios, Misioneros Franciscanos, frailes dependientes del suprimido ministerio de Ultramar, que eran: Agustinos descalzos, Agustinos calzados, Dominicos, otros Franciscanos, Carmelitas descalzos y Trinitarios. En total, veinte Institutos religiosos.

Hace cerca de dos años aprobaron las Cortes la nueva ley de Reclutamiento y reemplazo, que se ha dado en llamar de servicio obligatorio, aun cuando esto no exista y continúe, por el contrario, admitiéndose la redención militar con nombre de cuota, y por una enmienda presentada y aprobada en el Senado se habló en los artículos 237 y 238 del servicio militar que habrían de prestar los individuos de las Comunidades religiosas.

El art. 237 de la nueva ley de Reclutamiento dice que «los ordenados (en sacris), así como los profesos, y con excepción reconocida en las disposiciones vigentes al promulgarse la ley de bases de 29 de Junio de 1911, serán destinados a dichas funciones especiales por el tiempo que les corresponda servir en filas».

Y el art. 238, párrafo segundo, dice que «los individuos de las Congregaciones de misioneros reconocidas por actos oficiales durante la legislación anterior a 29 de Junio de 1911, prestarán como servicio militar cuando les corresponda, el propio de su ministerio precisamente en las misiones españolas de África, Tierra Santa, América, Extremo Oriente y demás que el Gobierno determine».

El expediente instruido en el ministerio de la Guerra para interpretar estos artículos amplía la excepción en términos que si el Consejo de ministros acepta la propuesta, en lugar de las tres Ordenes de que habla el Concordato, quedarán exentas del servicio militar, además de las ya exceptuadas, las siguientes:

Capuchinos, Terciarios Capuchinos, Terciarios Franciscanos, Alcantarinos, Filipenses, Trapenses, Benedictinos (dos Ordenes), Mercenarios, Cartujos, Carmelitas calzados, Jerónimos, Maristas, Flaminios, Oblatos, Agustinos no filipinos, Camilos, Misioneros del Corazón de Jesús, Sagrada Familia, Bernardos, Minimos, Armengoles, San Juan de Jerusalén, Hermanos de la Caridad, Vocaciones eclesiásticas, Ermitaños (tres Ordenes ó cuatro distintas), Compañía de María, Hermanos de la Cruz, Antonianos y Preciosa Sangre de Jesús. Total, treinta y dos Ordenes monásticas que quedarían exentas del servicio militar.

El expediente del ministerio de la Guerra pasó hace algún tiempo a informe del Consejo de Estado, y este alto Cuerpo ha emitido ya su dictamen, encontrándose ahora pendiente de resolución del Consejo de ministros.

Cuando ayer indicaba el jefe del Gobierno a los periodistas que el Consejo de Estado había dictaminado la consulta favorablemente y por unanimidad, padeció

un error por no estar, sin duda, perfectamente informado del asunto.

El dictamen del Consejo de Estado tuvo amplia deliberación, se sometió a votación entre los consejeros y no fué aprobado por unanimidad.

DE MELILLA

Revista de tropas. Paseos militares. Un banquete.

Melilla 1. El comandante general marchó en automóvil a revistar las fuerzas que guardan las posiciones de Zeluán y monte Arruit.

Visitó detenidamente el poblado de Zeluán. Salen hoy para practicar paseos militares tres columnas constituidas por fuerzas de las tres armas.

La primera sale del campamento de Segangán para dirigirse al Hacha; la segunda, de Ras el Medua, y llegará hasta los santuarios de Sidi Embarek y Sidi Yahia; la tercera sale de Yadumen para marchar a Buxder por Taurir Narrich.

Los abogados civiles residentes en esta plaza han obsequiado con un banquete al auditor general que fué de la extinguida Capitanía general, D. Melchor Saiz de Pardo, concurriendo también una representación del Cuerpo Jurídico militar.

En el Parlamento francés

Interpelación al gobierno

París 1. En la Cámara de los diputados y con motivo de la interpelación sobre la vuelta á activo del teniente coronel Du Paty du Clam, el ex ministro de la Guerra señor Milleland dijo que para él tratábase únicamente de una cuestión de honor y la ejecución de un contrato bilateral que tenía que respetar escrupulosamente.

Añade el Sr. Milleland que si presentó su dimisión fué porque su decisión fué interpretada por el partido como arma de guerra esgrimida contra compañeros de gobierno, con quienes desde hace un año marchaba de perfectísimo acuerdo. (Grandes aplausos del centro y parte de la izquierda.)

El Sr. Messimy, predecesor del Sr. Milleland, que recibió la primera instancia de reintegración de Du Paty du Clam, explicó que se produjo algún tiempo una aguda tensión con Alemania como otros muchos casos análogos. El Sr. Messimy considera que dicha reintegración en tiempo de paz resulta imposible. (Aplausos en la izquierda.)

El diputado Sr. Painlevé pide al gobierno que conviene tranquilizar al partido republicano.

El Sr. Jaurés felicitó al gabinete Poincaré por haber eludido su responsabilidad aceptando la dimisión del Sr. Milleland.

El Sr. Etienne, ministro de la Guerra, fué muy aplaudido por la extrema izquierda al declarar que tomará medidas contra la actitud de cierto oficial superior que, habiendo recibido favores excepcionales, no vaciló en ultrajar desde el día siguiente al jefe del ejército, añadiendo que nadie se atrevería a pedir carta de servicio á favor de Du Paty du Clam.

EL SR. CALBETÓN EN ROMA

La prensa del Vaticano y la ley del candidato

Roma 1. Ha llegado el Sr. Calbetón, embajador de España en el Vaticano, á quien recibieron en la estación el marqués de González, encargado de Negocios, y el personal de la embajada, y el Sr. Piño, embajador de España cerca del Quirinal.

«L'Osservatore Romano» comenta la intervención del conde de Romanones publicada en «L'Humanité», y duda de la veracidad de las declaraciones que se le atribuyen al jefe del Gobierno español; pero lo cierto es que la Santa Sede, de acuerdo con el Gabinete de Madrid, ha dispuesto que en el plazo de dos años no se pueda establecer en España, sin autorización de la Santa Sede, ninguna Congregación religiosa.

«L'Osservatore Romano» desmiente que haya en la frontera española 42 Congregaciones, que no pueden entrar porque no se lo permite el Gobierno.

Los franceses en Marruecos

Tánger 1. Las secciones de ingenieros de la columna Brulard han procedido á la destrucción de la Alcazaba de Anfus con cartuchos de dinamita. Del castillo-fortaleza, desde el que se han fusilado tantos franceses, no quedó más que un montón de ruinas. Todo ha sido destruido para escarmiento de las tribus.

Contra los que pidan el «aman» el general Brulard impondrá duras condiciones.

La jarca de Anfus se ha dispersado y el jefe ha huido.

Respecto á aquellas tribus que se encuentran todavía en estado de guerra, pagarán indemnizaciones muy elevadas y se les exigirá la entrega de armas.

Un importante contingente de Uad Naum atacó la noche del 10 á un destacamento de tiradores franceses, que opuso una heroica resistencia y sufrió serias pérdidas, habiendo tenido un teniente y tres suboficiales muertos.

En un reconocimiento practicado en persecución de los rebeldes, se apoderaron de 350 fusiles.

EL REY EN BURDEOS

Burdeos 1. Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII llegó ayer tarde á las cinco, en automóvil, procedente de Hendaya, de donde salió esta mañana á las diez.

Al apearse del coche, frente al hotel «Terminus», que es donde se le tenía preparado el alojamiento, fué recibido y cumplimentado el Monarca por el secretario general de la Prefectura del Gironde, en representación del prefecto, el general Mas Latrie, jefe del 18.º cuerpo de ejército, el general Oudard y el cónsul de España, con quienes estuvo conversando, muy alegre y cariñoso, durante unos momentos.

Seguidamente subió á sus habitaciones, donde le estaba esperando el doctor Moure. El numeroso público, que se estacionaba en las proximidades del hotel, tributó al Soberano una acogida muy simpática, oyéndose nutridos vivas á D. Alfonso y España.

Su Majestad sentará esta noche á su mesa á los generales Mas Latrie y Oudard y al cónsul de España. También estarán convidados el prefecto y el alcalde, pero no asistirán por estar ausente de Burdeos el primero y tener compromisos ya el segundo.

Momentos antes de las seis, ha estado el alcalde á cumplimentar al Rey.

Burdeos 1. El Rey de España no salió esta mañana del hotel, recibiendo al doctor Moure, quien encontró al Monarca en perfecto estado de salud.

El prefecto, Sr. Dureault, cumplimentó á D. Alfonso, cuando salió el doctor Moure de visitarle.

El Rey almorzó en un restaurant, con el Sr. Quinones y el conde del Grove, y á las dos de la tarde salió en automóvil con dirección á España. Acompañale hasta la frontera el comisario especial Sr. Oudaille.

Antes de marchar D. Alfonso dejó su tarjeta en los domicilios del prefecto, del alcalde y de los generales De Mas, Latrie y Oudard.

Burdeos 1. S. M. el Rey D. Alfonso XIII ha salido esta tarde á las tres, de regreso á España, en automóvil.

El numeroso gentío que se apiñaba frente al restaurant donde almorzaba el Monarca, pforrumpió, al salir éste, en calurosas ovaciones y aplausos.

D. Alfonso comerá en Biarritz, en el Hotel du Palais.

EL CONFLICTO DE ORIENTE

Preparándose para reanudar las hostilidades

París 1. Según comunican de Constantinopla, el cuartel general turco ha comunicado al gobierno la denuncia del armisticio, y en vista de ello, por el ministro del Interior se ha enviado una circular á las provincias, invitando á los ciudadanos para que se unan y estén prontos á todas las contingencias que puedan sobrevenir en el caso de que se reanuden las hostilidades.

Los plenipotenciarios otomanos de Londres han recibido orden de volver á Constantinopla.

Parece que las canchillerías realizan activas gestiones con el fin de que el conflicto pueda resolverse sin que se llegue á la guerra.

La situación de Andrinópolis. Noticias desmentidas. Navios griegos á pique.

París 1. La situación de Andrinópolis debe ser grave y angustiosa. Los tres meses de asedio van acabando con los recursos y la paciencia de los sitiados.

Un corresponsal de «Le Matin» en Sofía anuncia que es grande la agitación entre la población civil y la contraposición entre ésta y la guarnición de la plaza. Se pide la capitulación de la ciudad y muchos militares apoyan esa demanda. Han sido asesinados varios jefes militares por oponerse á esa pretensión.

Ha sido desmentido de un modo terminante por la Puerta que se hayan producido sangrientas disensiones entre las tropas turcas que guardan las líneas de Tchataldja.

El crucero turco «Hamidich», al salir del canal de Suez, persiguió y logró echar á pique á tres navios griegos, al Norte de la Isla de Stampalia.

Varias noticias

Constantinopla 1. Se ha celebrado una reunión patriótica con objeto de organizar un Comité de Defensa Nacional, asistiendo 800 personas entre las que figuraban todos los senadores.

Espérase de un momento á otro la nota de las potencias y se confía de que la gestión de Europa evite se vuelva á las hostilidades.

El gran visir ha visitado hoy á Van Genheim.

Se han producido algunas escaramuzas en las avanzadas de Tenatalja y Gallinolis.

La misión servia

Londres 1. Hoy ha salido para su país la misión servia que vino á esta capital para gestio-

nar la paz con los turcos, en unión de los búlgaros, griegos y montenegrinos. Sólo queda aquí el Sr. Veswitch.

LAS CLASES PASIVAS

La «Gaceta» publica hoy las declaraciones de derechos pasivos hechos por la Dirección general de la Deuda durante la segunda quincena de Diciembre último. Ascienden dichas declaraciones á pesetas á 87.490'30, distribuidas en la siguiente forma:

Importe de las jubilaciones, 34.250 pesetas; pensiones de Tesoro, 1.425; ídem de Montepío, 19.528'50; mesadas de supervivencia, 1.911'80; pensiones remuneratorias (la concedida á la viuda de don José Canalejas y Méndez), 30.000 pesetas; y pensiones de Almadén, 375.

ELIMINACION DE VALORES

Dice «España Económica y Financiera»:

«La Junta Sindical de la Bolsa de Madrid ha acordado que se eliminen de la cotización oficial de Bolsas las acciones emitidas por las Sociedades Pesquería Canario-Africana, Banco General de Madrid y Banco Territorial de España-Crédit Foncier Espagnol, por no haber facilitado á la citada Junta, desde hace más de seis años, los datos que se les reclamó respecto á su existencia, situación de los valores que emitieron, etc., etc.»

Viaje del ministro de Marina

Valencia 1. Ha llegado, en el tren correo, el ministro de Marina, con su esposa, acompañado de un ayudante y su secretario.

Esperábanle en la estación todas las autoridades, el Ayuntamiento, la Diputación y muchas comisiones, tributando los correspondientes honores una compañía de Ombra con bandera y música.

El Sr. Jimeno fué acogido con grandes vivas y aplausos.

La esposa del ministro fué obsequiada con hermosos ramos de flores por el alcalde y una comisión de señoras.

Terminadas las presentaciones de costumbre y revistas las fuerzas por el ministro, éste subió á un coche con el alcalde y el gobernador, dirigiéndose al domicilio de su hermano político, Sr. Pastor, catedrático de Medicina.

A las doce y media se trasladó al Gobierno civil donde se verificó una reunión oficial.

En la conversación que entonces sostuvo el Sr. Jimeno con el alcalde y los concejales, mostró gran interés por la construcción del ferrocarril directo á Madrid. Come esta tarde con monseñor Benlloch, Obispo de la Seo de Urgel.

Ha aplazado hasta por la noche su viaje á Cartagena.

FUNERALES POR EL SR. MORET

El viernes próximo se verificarán los funerales en sufragio del alma del señor Moret.

Anunció hoy el presidente del Consejo que estas exequias serán las más solemnes de las que hasta ahora se han verificado.

Hoy conferenciaron el vicepresidente del Congreso, Sr. Aura Boronat, y el conde de Romanones, para organizar de acuerdo el Congreso y el Gobierno los funerales.

Los gaditanos

Esta mañana, los representantes en Cortes por Cádiz, en unión de la comisión de aquel Ayuntamiento que ha venido á Madrid para asistir al entierro del señor Moret, estuvieron en el cementerio de San Isidro oyendo una misa que en la capilla se dijo por el alma del ilustre finado. Al acto fué invitado el Sr. Quiroga.

Después se cantó un responso ante la tumba que encierra los restos del Sr. Moret, y el mayordomo del Ayuntamiento gaditano depositó una corona de flores naturales.

Trasladáronse del cementerio los representantes por Cádiz y los del Ayuntamiento á casa del Sr. Moret, para reitarle su pésame á las hijas del insigne muerto.

Por la tarde visitaron al Sr. Aura Boronat, presidente interino del Congreso para expresarle el pesar que al pueblo de Cádiz le ocasionado la muerte del esclarecido hijo de aquella ciudad, Sr. Moret.

TREMENDO ACCIDENTE

París 1. Hoy, á medio día, pesando por la avenida de la Reina el coronel Guise, ayudante de órdenes del presidente de la República, cruzóse con un automóvil que iba á toda velocidad. Espantado el caballo, encabritóse de tal manera, que cayó para atrás, cogiendo bajo él al jinete.

El Sr. Guise fué conducido al hospital Militar del Valle de Gracia. Su estado es muy grave. Los médicos temen tenga fracturado el cráneo.

El caballo quedó muerto.

La pena de muerte en Francia

Versalles 1. Esta mañana ha sido ejecutado un individuo llamado Renard, que mató á un gendarme.

Al amanecer, el procurador de la República y demás autoridades judiciales se personaron en la cárcel, leyendo al reo la sentencia y la denegación de su indulto. Renard oyó la lectura del documento sin impresionarse, y con paso firme se dirigió á la habitación en que esperaban Deibler y sus ayudantes para hacerle la «toilette» de costumbre.

A las siete en punto se cumplió la sentencia; el condenado, con mucha sangre fría, ajustóse la media luna al cuello.

COMISIONES

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana á una comisión de la Federación Patronal de los gremios de Madrid, que le entregó una instancia solicitando que se convierta en descanso semanal el descanso dominical, solicitado por los dependientes.

También visitó al ministro una comisión de Soria, presidida por el vizconde de Eza, para interesar del Sr. Alba la resolución de varios asuntos de carácter local.

—Esta mañana visitó el cónsul de Tetuán al ministro de Fomento, para tratar del desmenuamiento de las obras públicas en aquella zona y la adquisición de terrenos.

El Sr. Villanueva recibió también la visita de una comisión de la Escuela de Aviación, para solicitar del ministro que el nombramiento de director de dicha Escuela recaiga en favor del marqués de Morella.

DE LA CORTE

Mañana, aunque sin asistencia de los Reyes, habrá en Palacio capilla pública.

Esta mañana ha cumplimentado á Su Majestad la Reina Cristina el expresidente del Congreso D. Eduardo Dato.

Hoy ha sido recibida por S. M. la Reina doña Victoria una comisión de la Junta Feminista antituberculosa.

La comisión recabó de S. M. la Reina apoyo para proseguir en sus trabajos aquella Asociación.

El Museo de Artes Industriales

Ha quedado constituida la Junta de Patronato del Museo de Artes Industriales, en la siguiente forma:

Presidente, Obispo de Madrid-Alcalá. Vicepresidente, conde de las Almenas. Comisario regío del Museo, Sr. Herrero (D. José).

Secretario de la Junta y presidente, señor Domenech.

Vocales: Sres. Stuyck, Suárez (D. José), Lampérez, Paraiso (D. Basilio) y Boix (D. Félix).

El uniforme de la Guardia civil

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica hoy una real orden introduciendo algunas modificaciones en el uniforme que usa la Guardia civil.

Las principales se refieren á la adopción de la polaina gris, suprimiendo la negra que se usaba, para que esté en consonancia con el traje de servicio.

También se dispone que en todo tiempo y para los servicios que se presten en el interior de las poblaciones, con armas, se use el uniforme gris, excepto para los piquetes de servicio en el Congreso de los Diputados y en los distintos ministerios.

EL TIEMPO

Una borrasca profunda avanza hacia la península Escandinava, y al acercarse á Europa produce mal tiempo, de vientos muy duros que levantan mar gruesa en el Atlántico, principalmente en las costas de las islas Británicas.

A la península Ibérica también alcanza el influjo de esta perturbación atmosférica, principalmente á las costas del Cantábrico; sin embargo, el tiempo generalmente es bueno, de vientos flojos ó moderados, de dirección variable para la mayoría de España y la temperatura se mantiene relativamente suave.

La máxima fué de 19 grados en Málaga, y la mínima de un grado bajo cero en Cuenca.

Las presiones más elevadas residen entre las Azores y las costas de Portugal.

Es probable que empeore el estado del mar en el Norte y Noroeste de España, con lluvias y vientos frescos á muy frescos del tercero y cuarto cuadrantes.

DE BILBAO

Sesión en el Ayuntamiento.—La Tuna de Zaragoza.—Otras noticias

Bilbao 31. En la sesión del Ayuntamiento se acordó consignar en acta el sentimiento por la muerte del Sr. Moret.

Ha llegado la Tuna escolar zaragozana, que ha depositado su bandera en el Ayuntamiento.

Fueron saludados por el alcalde, y contestaron con vivas á Bilbao y Aragón. Han obsequiado con conciertos á las autoridades y á los periódicos.

Mañana se celebrará un gran festival en el teatro de los Campos Elíseos.

La Sociedad coral bilbaína también ha dado un concierto.

El Orfeón, que ha regresado de Barcelona, ha sido aplaudidísimo.

Ecós postales y telegráficos

Movimiento de personal

A consecuencia de los aumentos votados en Cortes para la reorganización del servicio de Correos y a petición de los interesados, se ha producido el movimiento de traslados, que publicamos a continuación:
Don José Jiménez López, oficial primero, de Málaga a Tetuán.
Don José Alvarogonzález Matalobos, ídem, de Gijón a Tánger.
Don José María Murrieta Moro, ídem, de Arucas a Las Palmas.
Don Ricardo Navarro Gómez, ídem, de Valencia a Rota.
Don Aureliano Rodríguez Ogando, oficial segundo, de Pontevedra a Redondela.
Don Miguel Gastón Bretos, ídem, de Gerona a Sos.
Don Benito Marco Pérez, ídem, de Zaragoza a Carifena.
Don Patricio Peñalver Balmaseda, ídem, de Valladolid a Llerena.
Don Francisco López Felices, ídem, de Almería a Berja.
Don Vicente Carbonell Arroyo, ídem, de Murcia a Jijona.
Don Timoteo Montón Galvis, ídem, de Valencia a Utiel.
Don Bruno de la Fuente Peñalver, ídem, de Guadalajara a Cogolludo.
Don Eduardo Ceballos del Pino, ídem, de Bilbao a Priego.
Don Angel Pérez Hernández, ídem, de Las Palmas a Santa Cruz de la Palma.
Don Gabriel Gómez Landero, ídem, de Las Palmas a Puerto de la Cruz.
Don Juan Luis del Castillo Jiménez, de Tarragona a Sanlúcar de Barrameda.
Don Francisco Pérez Delgado, ídem, de Sevilla a Cazalla de la Sierra.
Don Martín Vicente Salto, ídem, de Santander a Torrelavega.
Don Luis Vidarie Vázquez, ídem, de Talavera de la Reina a Valencia.
Don Miguel Codorniu Rodríguez, oficial tercero, de Villarrobledo a Gandia.
Don Manuel Jorge Leonor, ídem, de Irún a Piedrahita.
Don Eduardo Gutiérrez Navarro, ídem, de Barcelona a Gervera.
Don Francisco M. Martínez Gadea, ídem, de Alicante a Enguera.
Don Manuel J. Oliva Oñate, ídem, de Málaga a Fez.
Don Alejandro García Aboal, ídem, de Pontevedra a Alcázarquivir.
Don José César Tamames, ídem, de Pontevedra a Cudillero.
Don Francisco G. Ponce Fernández, ídem, de Murcia a Mula.
Don Pablo Fernández Martín, ídem, de Bilbao a Durango.
Don Manuel Lozano Maña, ídem, de Barcelona a Algemesi.
Don Víctor Rivera Rodríguez, ídem, de Bilbao a Salas de los Infantes.
Don José María Ballester Serrano, ídem, de Barcelona a Berga.
Don Tomás Sánchez Sánchez, ídem, de Almería a Adra.
Don Miguel Alandi Humanes, ídem, de la Dirección general a Escalona.
Don Narciso Domínguez García, ídem, de Medina del Campo a Mota del Marqués.
Don Segundo Bezunartés Arregui, ídem, de Pamplona a Pego.
Don José Alba Bartoloz, ídem, de la central a Alora.
Don Manuel Solís Montoro, ídem, de Grazelema a Sacodón.
Don Francisco Ludevic Roca, ídem, de Mahón a Figueras.
Don Rafael García Benedicto, ídem, de Valencia a Vinañoz.
Don Antonio Jiménez, ídem, de Tomelloso a Gula.
Don José María de Terán Campos, ídem, de Cádiz a Tarifa.
Don Fausto H. Falcó Plon, ídem, de Teruel a Mora de Rubielos.
Don Cándido Alonso Mendivil, ídem, de Salamanca a Vitigudino.
Don Emilio Ciller os Rodríguez, ídem, de Salamanca a Ciudad Rodrigo.
Don Atanasio Villanueva Cuevas, ídem, de Burgos a Logroño.

Don Simón Julio Arcalá, ídem, de la Central a Getafe.
Don Pablo Manchón Grimaud, ídem, de Valencia a Sagunto.
Don José Bernárdez Ojén, ídem, de La Coruña a Fonsagrada.
Don Antonio Llaçer Llorens, ídem, de Valencia a Villar del Arzobispo.
Don Pedro Vizcaíno Mora, oficial cuarto, de Huelva a Moguer.
Don Nicolás Bernal Villalol, ídem, de Zamora a Alcañices.
Don Francisco Sanz Marrades, ídem, de Teruel a Viver.
Don Celso Gómez Díez, ídem, de Navalmoral de la Mata a Valoria la Buena.
Don Eloy Sánchez Mediavilla, ídem, de Burgos a Roa de Duero.
Don Enrique González Aracil, ídem, de Tolosa a Consuegra.
Don Santiago de la Peña y Ramo, ídem, de Segovia a la Central.
Don Cecilio Horcajada Rodríguez, ídem, de Valencia a Quintanar de la Orden.
Don Angel Molinero Velasco, ídem, de la Central a Segovia.
Don Jaime Gayá Barceló, ídem, de Palma de Mallorca a Felanitx.
Don Jesús Mateos Espinosa, ídem, de Albacete a Albaida.
Don José Recuerdo Cejudo, ídem, de Bilbao a Ciudad Real.
Don Antonio Poveda Cerdán, ídem, de Bilbao a Las Palmas.
Don Eduardo Villanueva Mijangos, ídem, de Barcelona a Burgos.
Don Juan Yagüe Melara, ídem, de Madrid a Cáceres.
Don Juan Baramendi Elizagaray, ídem, de Castellón a Burgos.
Don Jenaro Martínez Martín, ídem, de Villajoyosa a Altea.
Don Nicanor Ruizdelgado Susaeta, ídem, de Tarragona a Logroño.
Don Claudio Alonso Pulido, ídem, de Cáceres a Hervás.
Don Serafín Puertas García, ídem, de Valladolid a Villarcayo.
Don Emiliano Redondo López, ídem, de Burgos a Lerma.
Don Alvaro de Castro Fernández, ídem, de Barcelona a San Felú de Llobregat.
Don Jaime Gayá Barceló, ídem, de Palma de Mallorca a Artá.
Don Rafael Torrellas Díaz, ídem, de Sevilla a Los Santos.
Don Adolfo Duperiel Díez, de la Central a Sañfi.

Servicio telegráfico y telefónico internacional

Cada palo aguante su vela. Tan cansados estamos de oír censuras de todo lo que en España tenemos, que nos precisa protestar hoy enérgicamente de la injusticia que se viene cometiendo con nosotros. Ciertamente que a nadie podemos culpar de nuestro descrédito nacional, pues nosotros somos los primeros a quienes parece mejor que lo nuestro todo lo extranjero. Aquí donde parece feo decir cesta de flores, por «corboille», que es lo elegante, y Quinta de los Angeles, por ejemplo, en vez de Villa-Angela, que resulta de mejor tono; es el caso que tenemos un servicio telefónico internacional infinitamente mejor montado que el de Francia, con ser ésta muestra de perfección en todo. Pero no es esto lo peor, sino que al presente estamos pagando nosotros los vidrios rotos de otros. Ha tiempo que la Dirección general de Correos y Telégrafos está recibiendo multitud de quejas de propios y extraños que, residiendo en el extranjero, se ven incomunicados telefónicamente con España, que tiene dos hilos: uno para el servicio internacional y otro para el interurbano; porque Francia, que no tiene más que un hilo para los dos servicios, da preferencia al interurbano, no obstante el convenio que con nosotros tiene celebrado de dar preferencia al internacional. Por decoro nacional, llamamos la atención del Gobierno para que ponga remedio a estos males, ya que nuestras pesetas nos ha costado establecer un hilo especial para el servicio del extranjero, y de este modo que cada palo aguante su vela.

En Salamanca ha dejado de existir el oficial de quinta clase D. Gabriel Sánchez, adscrito a aquella provincia.

También ha fallecido en Logroño el oficial primero D. Rodrigo Irigoyen. Enviarnos a sus distinguidas familias nuestro más sentido pésame por tan irreparables desgracias.

Veridarius.

LIBROS NUEVOS

GENESE DE L'IMPERIALISME ANGLAIS, por Leon Hennebiq.—Un tomo en 8.º, seis francos.—Paris. Librería de Félix Alcan.

Las ideas imperialistas que tan brillante cristalización han alcanzado en Inglaterra, no han surgido sin antecedentes social floración espontánea. Ni son siquiera del presente, aunque en nuestro tiempo resalten con vigorosa manifestación. Han venido preparadas por múltiples hechos de orientaciones y resultados coincidentes que desarrollados durante años y siglos encontraron en el pueblo inglés campo excelente para fructificar potentemente.

Cuáles sean esos hechos, cuándo se han producido y qué resultados tuvieron es lo que estudia el profesor Hennebiq en su obra al principio citada, con el acierto de una inteligencia intensamente cultivada en los conocimientos históricos.

En su obra «Genese de l'Imperialisme Anglais», resumen y compendio de sus lecciones de diez y ocho años en su cátedra de la Universidad nueva de Bruselas, el profesor Hennebiq indaga y traza en cuadros históricos de grande interés las primeras manifestaciones del imperialismo británico, sus avances y retrocesos, hasta llegar, después de sus luchas con el imperialismo austro-español, holandés y francés, a los tiempos presentes, en que, combinando el dominio del mar con la preponderancia industrial y mercantil y la posesión de los principales medios de comunicación y de transporte, ha logrado tan sólido florecimiento.

LE LONGEMENT DANS LES VILLES: «La crise parisienne», por Georges-Cahen, del Consejo de Estado de Francia.—Un tomo, 3'50 francos.—Paris. Librería de Félix Alcan.

El encarecimiento de las viviendas es general y alcanza principalmente a las grandes poblaciones. En París como en Madrid los alquileres crecen de día en día, sin que desaparezcan los tabucos en que se ven obligados a guarecerse las clases más modestas.

En Francia empiezan a preocuparse los poderes públicos de esta situación lamentable, aunque la opinión, como si ignorara el peligro de este continuo encarecimiento, apenas fija en ello su atención.

La obra de Georges-Cahen examina esta crisis de la habitación, sus efectos presentes y los esfuerzos realizados en Francia para atajarla, así como las diversas reformas que juzga más eficaces para resolverla y los procedimientos convenientes para multiplicar las habitaciones modestas y la reducción de los alquileres.

Trátase de un estudio interesante sobre un asunto que también entre nosotros ha alcanzado caracteres de problema difícil y que refleja su situación presente y las dificultades que crea en el país vecino.

IMPRESIONES Y RECUERDOS, por Julio Nombela.—Madrid.—Cuatro tomos, a dos pesetas.

El Sr. Nombela, distinguido escritor y antiguo periodista, retirado hace tiempo de la vida activa después de una labor de largos años, ha reunido en esta obra sus «recuerdos e impresiones» sobre personas y hechos desde 1836 hasta el día.

Como el autor de esta obra ha vivido mucho y ha tenido participación directa en muchos sucesos políticos y literarios, sus «Memorias» resultan por demás interesantes y constituyen elemento muy importante para el conocimiento de una época tan agitada y fecunda en hechos extraordinarios en la historia de nuestro país.

El Sr. Nombela no ha perdido con los años ni la frescura ni el grabejo, y su obra «Impresiones y Recuerdos» une al interés de las abundantes noticias que contiene el atractivo de su estilo fácil y ameno, tan propio de esta clase de trabajos.

LA GACETA DE HOY

ESTADO.—Real decreto declarando jubilado a D. Miguel Alvarez Moya, conde de Chacón, ministro plenipotenciario de segunda clase, cesante.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos disponiendo que D. Julio Urbina y Ceballos Escalera, marqués de Cabrñana del Monte, caballero profeso del Hábito de Calatrava, cese en el cargo de fiscal del Tribunal Metropolitano y Consejo de las Ordenes militares, y nombrando para sustituirle a D. Pedro de Miranda y de Carcer Pérez de la Mata y Zear Bermúdez, caballero profeso de la Orden de Calatrava.

Otros admitiendo la renuncia del cargo de consejero de las Ordenes militares a D. Mariano de Pedro y Gascayates, caballero profeso de la Orden de Calatrava, y nombrando para sustituirle a D. Luis Roca de Togores y Tellez Girón, marqués de Peñafiel, caballero profeso de la Orden de Calatrava.

Otro nombrando para la plaza de presidente de la Audiencia Territorial de Albacete a D. Francisco Javier Lapoya y Elorz, magis trado de la de Madrid.

Otro ídem id. de magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid a D. Luis Rubio y Contreras, presidente de la Cáceres.

Otro ídem id. presidente de la Audiencia Territorial de Cáceres a D. Ramón de las Cagigas y Larraz, fiscal de la de Valencia.

Otro promoviendo a fiscal de la Audiencia Territorial de Valencia a D. Rafael Molina y Fernández, magistrado de la de Burgos.

Otro nombrando para la plaza de magistrado de la Audiencia Territorial de Burgos a D. Miguel Sáiz Gómez, fiscal de la Provincial de Teruel.

Otro promoviendo a la plaza de magistrado de la Audiencia Territorial de Las Palmas a D. José Víctor Pesqueira y Domínguez, magistrado de la Provincial de San Sebastián.

Otro ídem id. de fiscal de la Audiencia Provincial de Teruel a D. Francisco Sanllente y Rubinal, magistrado del mismo Tribunal.

Otro ídem id. de magistrado de la Audiencia Territorial de La Coruña a D. José Manuel Puebla y Aguirre, teniente fiscal de la de Burgos.

Otro trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia Provincial de Teruel a D. Baldomero Saez Sánchez, que sirve igual plaza en la de Badajoz, electo.

Otro nombrando para la plaza de magistrado de la Audiencia Provincial de Badajoz a D. Modesto Purón y Sánchez, teniente fiscal de la Territorial de Albacete.

Otro ídem id. de teniente fiscal de la Audiencia Territorial de Burgos a D. Justo Villanueva y Lombardero, magistrado de la Provincial de Badajoz.

Otro promoviendo a la plaza de magistrado de la Audiencia Provincial de San Sebastián a D. Rafael González Besada, juez de primera instancia de la misma ciudad.

Otro ídem id. de la de Huelva a D. Manuel Romero González, teniente fiscal del mismo Tribunal.

Otro ídem id. de teniente fiscal de la Audiencia Territorial de Albacete a D. Angel Selma y Cordero, juez de primera instancia de Castellón.

Otro ídem id. de magistrado de la Audiencia provincial de Badajoz a D. Félix Carrasco López, juez de primera instancia de Baeza.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan a Martín Egea Chico las 500 pesetas que depositó para reducir el tiempo de su permanencia en filas.

HACIENDA.—Real decreto autorizando la adquisición por subasta pública del carbón de pino necesario para la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre durante los años 1913, 1914 y 1915.

Real orden autorizando a D. Juan Martínez Avellán para instalar en Toledo una fábrica de alcohol desnaturalizado.

Otra declarando que el término medio del cambio de francos en el mes de Enero próximo pasado ha sido el de 7'09 por 100.

GOBERNACION.—Real orden trasladando otra del ministerio de Instrucción Pública, por la que se interesa se ordene a las Diputaciones provinciales abonen los descubiertos que tienen con la Junta central de Derechos Pasivos del magisterio; que la de Albacete pague los atrasos de material de la sección de Instrucción Pública, y que la de Alicante adopte las medidas necesarias para la unificación de los locales de la sección correspondiente.

FOMENTO.—Real orden dictando reglas para que la Compañía de Seguros La Actividad, de Pamplona, cumpliera lo que se ordenaba en la real orden de 11 de Junio de 1912.

Otra fijando la cuantía de la patente que deberán pagar durante el año actual las Compañías extranjeras autorizadas para el transporte de emigrantes.

VIDA TEATRAL

Español.—Mañana, a las cuatro y media de la tarde, segunda representación en la presente temporada del hermoso drama del maestro Galdós, «Fletera», y por la noche, a las nueve y cuarto, décimatercera representación del inspirado drama «Sobrevivirse», con precios especiales.

Princesa.—El programa de las funciones que se han de verificar en este teatro durante las próximas fiestas del Carnaval es en detalle de obras, horas y precios, el siguiente: El domingo, a las cuatro y media de la tarde y a las nueve y tres cuartos de la noche, el famoso melodrama titulado «El misterio del cuarto amarillo».

El lunes, a las cuatro y media de la tarde, función extraordinaria especial, a precios especiales, «El misterio del cuarto amarillo».

Por la noche, a las nueve y media (doce lunas de abono), «A cadena perpetua», y la comedia del teatro antiguo, titulada «Casa con dos puertas, mala es de guardar».

El martes, a las seis menos cuarto de la tarde (para terminar antes de las nueve), función especial a precios especiales, «El misterio del cuarto amarillo».

El miércoles, a las cuatro y media de la tarde, función extraordinaria especial a precios especiales, «El misterio del cuarto amarillo».

Por la noche, doce miércoles de moda, «A cadena perpetua» y «Casa con dos puertas, mala es de guardar».

El extraordinario éxito alcanzado por «El misterio del cuarto amarillo», y la circunstancia de haberse agotado las localidades en todas las representaciones que hasta la presente se han dado de dicha obra, han determinado a la empresa, a ruego del inmenso número de personas que todavía no han logrado adquirir billetes para «El misterio del cuarto amarillo», a dar estas representaciones anunciadas del célebre melodrama.

Apolo.—Mañana, por la tarde, y en las del lunes y martes, días de Carnaval, se verificarán escogidas funciones con el siguiente programa:

1.º, «Los campesinos»; 2.º, Trío Lara; 3.º, «La cueca»; 4.º, «Los cadetes de la reina».

Dadas las dimensiones del programa, la función empezará a las cuatro.

El miércoles próximo, beneficio y despedida del notable Trío Lara.

Lara.—Mañana, a las cuatro y media de la tarde, se representarán las comedias «La revolución desde abajo» (dos actos), «Las cacañas» (dos actos), y despedida de la notable artista «La Argentina», la reina de las castañuelas.

Se despachan billetes en contaduría.

ASOCIACION DE LA PRENSA

El Ayuntamiento de Madrid, siguiendo la costumbre de años anteriores, ha ofrecido galantemente a la Asociación de la Prensa una tribuna, con objeto de que los periodistas que tengan a su cargo la información de las fiestas de Carnaval, puedan cumplir su cometido con toda comodidad.

La entrada a la tribuna de la Prensa será por invitación.

NOTICIAS

Hasta el día 15 de Febrero estarán expuestas al público en los locales de los Juzgados municipales de esta corte las listas de jurados, deducidas por los Juzgados del padrón especial, formado en Diciembre último.

Todos los vecinos de Madrid, aun cuando no tengan capacidad para ser jurados, tienen derecho a formular ante el Juzgado municipal respectivo ó dirigirse al fiscal del mismo para que las formule, las reclamaciones que estimen oportunas acerca de la inclusión ó exclusión de las listas.

Por el Gobierno civil se han dictado medidas higiénicas para aislar un foco de infección que existe en la casa número 14 de la ronda de Valencia.

La guerra de las mujeres

POB

ALEJANDRO DUMAS

se acercó a una ventana, pero retrocedió súbitamente como si la vista del cielo y de la ciudad la hubiese aterrado; fué a sentarse a una mesa, pidió tintero y pluma, y escribió a la señora de Condé pidiéndola que le hiciera el favor de otorgarla una audiencia. Diez minutos después de haber enviado esta carta por medio de Pompeyo, se oyó el ruido de un carruaje que paraba delante del edificio, y casi en seguida fué anunciada la señora de Tourville.

—¿Sóis vos seguramente—preguntó aquélla a la señora de Cambes—quien ha escrito a la princesa pidiéndola una audiencia?

—Sí, señora—dijo la vizcondesa—¿me la negará?

—Todo lo contrario, querida niña, porque vengo a deciros de su parte que bien sabéis que no necesitáis audiencia, y que podéis entrar a todas horas del día y de la noche en el palacio de su alteza.

—Gracias, señora—contestó Clara,—voy a aprovecharme del permiso.

—¿Cómo?—dijo la de Tourville.—¿Váis a salir en ese estado?

—Tranquilizáos, señora—contestó la de Cambes,—me siento perfectamente.

—¿Y vais a venir?

—Dentro de un momento. —Voy a prevenir a su alteza de vuestra llegada.

Y la señora de Tourville salió como había entrado, después de haber hecho a la señora de Cambes una ceremoniosa reverencia. La noticia de esta inesperada visita produjo, como se deja conocer, un gran efecto en aquella pequeña corte. La situación de la señora de Cambes había inspirado un interés tan vivo como general, porque faltaba mucho para que todos aprobasen la conducta de la señora de Condé en las últimas circunstancias. La curiosidad llegaba a su colmo: oficiales, damas de honor y cortesanos ocupaban el gabinete de la princesa, no pudiendo creer en la visita prometida, porque el día anterior se había pintado como casi desesperada la situación de la vizcondesa de Cambes.

Súbitamente anunciaron a la señora vizcondesa de Cambes.

Clara apareció.

Al aspecto de semblante pálido como la cera, frío é inmóvil como el mármol, y sus ojos hundidos y opacos, que no tenían más que un destello, último reflejo de las lágrimas que habían vertido, un doloroso murmullo se levantó en torno de la princesa.

La vizcondesa de Cambes no pareció notar lo.

Lenet se levantó, conmovido, y la tendió la mano.

Pero la vizcondesa, sin dar la suya, hizo un saludo de nobleza a la princesa, y se dirigió hacia ella atravesando toda la longitud de la sala con paso firme; pero

como estaba tan pálida, a cada paso que daba podía creerse que iba a caer.

La señora de Condé, muy agitada y pálida también, vió acercarse a la vizcondesa, con un sentimiento parecido al espanto, y no tuvo poder para ocultar este sentimiento que a su pesar se dibujaba en su rostro.

—Señora,—dijo Clara con una voz grave,—he solicitado una audiencia de V. A., que ha tenido a bien acordarme, para preguntarla delante de todos, si desde que tengo el honor de servirle se encuentra satisfecha de mi fidelidad y decisión.

La princesa se llevó el pañuelo a los labios, y contestó balbuciendo:

—Sin duda alguna, querida Clara, en todas ocasiones he estado contenta de vos, y más de una vez os he manifestado mi gratitud.

—Esta manifestación es preciosa para mí, señora,—contestó la vizcondesa de Cambes,—porque ella me autoriza para solicitar el favor de despedirme de V. A.

—¿Cómo!—exclamó la señora de Condé.—¿Me abandonáis, Clara?

La vizcondesa saludó respetuosamente y calló.

En todos los semblantes se veía la vergüenza, el remordimiento ó el dolor. Un silencio fúnebre se había apoderado de toda la asamblea.

—¿Pero por qué me dejáis?—dijo la princesa.

—Me restan pocos días de vida, señora,—repuso la señora de Cambes,—y estos pocos días deseo emplearlos en la salvación de mi alma.

—Clara, querida Clara—exclamó la princesa,—reflexionad...

—Señora—interrumpió la de Cambes,—dos gracias tengo que pedir. ¿Puedo esperar que me las concedáis?

—¡Oh, hablad, hablad!—exclamó la princesa,—¿pues tendría muchísimo gusto en hacer algo por vos.

—Lo podéis hacer, señora.

—Entonces, ¿cuáles son?

—La primera es que me concedáis la abadía de Santa Raimunda, vacante por muerte de la señora de Montvey.

—¡Una abadía para vos, querida niña! Reflexionad bien.

—La segunda, señora—continuó la vizcondesa con un leve temblor en la voz,—es que se me permita hacer sepultar en mi dominio de Cambes el cuerpo de mi prometido, el señor Raoul de Canolles, asesinado por los desalmados habitantes de Burdeos.

La señora de Condé se volvió comprimiendo su corazón con su mano. El duque de Larochefoucault palideció y perdió su compostura.

Lenet abrió la puerta de la sala y huyó precipitadamente.

—¿No contesta V. A.?—dijo la vizcondesa.—¿Lo niega? ¿Acaso la habré pedido mucho?

La princesa no tuvo fuerzas más que para hacer un movimiento de cabeza en señal de asentimiento, y cayó desmayada en su sitio.

La señora de Cambes se volvió, como lo hubiera hecho una estatua movida por un resorte, y abriendo los circunstantes una ancha calle delante de ella, pasó er-

guida é imposable por delante de todas aquellas frentes inclinadas. Tan sólo cuando hubo salido de la sala, se notó que nadie había pensado en socorrer a la princesa.

Al cabo de cinco minutos se sintió el ruido de un carruaje en el patio. Era la vizcondesa de Cambes que se alejaba de Burdeos.

—¿Qué decide V. A.?—preguntó la marquesa de Tourville a la princesa luego que ésta volvió en sí.

—Que se obedezca a la señora vizcondesa de Cambes en el cumplimiento de los dos deseos que ha manifestado hace poco, y al mismo tiempo que se la suplique nos perdone.

FIN DE LA NOVELA

NUESTRO FOLLETTIN

Terminada la preciosa novela LA GUERRA DE LAS MUJERES, mañana empezaremos la publicación de la emocionante narración titulada

EL POZO MISTERIOSO

del notable escritor francés,

PIERRE SALES

Creemos ha de ser del agrado de nuestros lectores, pues desde los primeros capítulos se muestra muy interesante, creciedo el interés a medida que se van desarrollando los extraordinarios sucesos que con galana pluma escribió el culto escritor.

En este edificio, donde como en todos los llamados de vecindad hay un amontonamiento insano de inquilinos, han muerto ya dos niños de viruela y actualmente hay otras dos criaturas que sufren la misma enfermedad.

En el domicilio del señor marqués de Cerveral se ha reunido el Directorio del partido jaimista para leer las últimas instrucciones de D. Jaime. En los días sucesivos reunirá el marqués a los delegados de todas las provincias de España y al antiguo general jaimista Sr. Villar, para comunicarle esas instrucciones y tratar de la parte militar.

Por el ministerio de la Guerra se ha ordenado telegráficamente que los cuerpos y unidades sigan hasta nueva orden con la fuerza que hoy tengan por la que resulte después de efectuado el licenciamiento de los que han cumplido el tercer año de servicio y sin que se puedan admitir voluntarios.

Durante los meses de Febrero y Abril y en el local de la Asociación de Agricultores de España, Los Madrazo, 1.º tríplico, se celebrarán dos cursos técnicos sobre química agrícola y agronomía, a cargo de los Sres. D. Juan Gavilán y D. José Aragón, que darán principio el día 5 de Febrero, continuando semanalmente su desarrollo.

También una vez por semana se intercaladas con dichos cursos, se darán las siguientes conferencias: «La Familia Agrícola», por D. Calixto Valverde.

«Organización profesional del Trabajo Agrícola», por D. Augusto Barcia. «Organización económica de la Agricultura», por D. Vicente Gay.

«El Azo de la Atmósfera aplicado como abono químico», por D. José Semprún. «El Crédito Agrícola Territorial en Alemania y su aplicación en España», por D. José María Brú del Hierro.

«Contabilidad Agrícola», por D. Antonio Sacristán. «Organización de los Servicios de Agricultura», por el señor vizconde de Eza.

Tanto los cursos como las conferencias, son de carácter público.

Princesa Radziwill, presentándose en un carro arrastrado por un león y un leopardo.

Durante la fiesta se asustaron las dos fieras, y fué tan amenazadora su actitud, que hubo que sacarlas, con grandes esfuerzos, del salón donde se verificaba el baile.

Rusia y Alemania. París 1. Dicen de Berlín a varios periódicos que parece ser han surgido hondos disonamientos entre Rusia y Alemania.

PROVINCIAS. Un bautizo. Valencia 30. En el hospital se ha celebrado el bautizo de la niña enferma sometida a curación en la sala de obstetricia, inaugurada por los alumnos de la Facultad.

La apadrinaron la hija del gobernador, Carmen López, y el hijo del registrador de la propiedad, Sr. Barona. Concurrieron representaciones de las autoridades civiles y militares.

La línea de Canfranc.—Los republianos. Zaragoza 31. La Sociedad Económica de Amigos del País ha recibido una carta del Círculo de Comerciantes e Industriales de Pau manifestando entusiasmas deseos de que ambas entidades trabajen por que la línea férrea de Canfranc fomente el comercio y la industria de España y Francia.

Con tal objeto desean entablar relaciones con los principales organismos de Zaragoza. Parece que entre los diferentes grupos republicanos de Zaragoza existen corrientes para formar un solo partido, conservando cada grupo su personalidad y su autonomía.

Asegúrase que la idea cristalizará en la fiesta republicana que se celebrará el 11 de Febrero.

Obrero ahogado. San Sebastián 31. Comunican de Elgoibar que el obrero Pascual Arretxeki, se cayó en la presa de agua de una fábrica de electricidad, ahogándose.

Los ferroviarios. Almería 31. En el teatro Apolo se ha celebrado la velada de los ferroviarios en honor de Barrio y Cordocillo.

El local estaba adornadísimo con colgaduras, gallardetes, escudos nacionales, estandartes de las Sociedades obreras, plantas, guiraldas y flores. Entre la concurrencia había muchas señoras. Hablaban Cabrero, Roca, Viñas, Cordocillo y Barrio. Todos recomendaron volver a la huelga hasta conseguir la reposición de los empleados cesantes.

Reinó el mayor orden. El orfemen de un loco.—Epidemia de tifus.—El aniversario de Costa. Zaragoza 1. Se ha celebrado en la Audiencia de Tercel la vista de la causa contra el rico propietario de Baguena D. Pedro Bernard, por asesinato de su hija adoptiva Pilar Suvirón.

La causa despertaba grandísimo interés, por ser el Sr. Bernard persona conocida en todo Aragón. Defendió al procesado el decano del Colegio de Abogados, Sr. Ferrer.

Después de practicada la prueba testifical informó como perito D. Joaquín Gimeno Riera, médico del manicomio de Zaragoza, el cual en su informe demostró que Pedro Bernard era epiléptico, y mató a Pilar en un momento de completa inconsciencia producida por una crisis de locura.

El fiscal retiró la acusación y el Tribunal declaró la inculpabilidad del procesado. Las noticias que se reciben de La Almunia aseguran que todos los ataques de tifus mejoran rápidamente. La enfermedad puede ya considerarse dominada, gracias a la previsión de los médicos y las autoridades.

Para conmemorar el aniversario de la muerte del insigne Joaquín Costa, el literato aragonés D. Manuel Bercois, discípulo predilecto del maestro, dará el 11 de Febrero una conferencia en el Ateneo.

La casa de Miranda. Burgos 1. Reina aquí gran expectación por conocer la sentencia del pleito promovido por el Ayuntamiento sobre sus derechos para la adquisición de la parte artística de la casa llamada de Miranda.

Fué comprada por un francés, con objeto de desarmarla y llevarla a Francia. La población sentiría que desapareciera ese monumento.

Rivalidades de pueblos.—Lucha sangrienta.—Un muerto y varios heridos. Orense 1. Al concluir la romería celebrada hoy en el pueblo de Piñeiro, y cuando ya la noche se venía encima, empezaron a disputar los mozos de distintos lugares por las eternas y estúpidas rivalidades de pueblo.

Los mozos debían ir prevenidos para la pelea, pues llevaban buena cantidad de navajas, puñales, revólveres y pistolas. Los testigos presenciales de la refriega afirman que se hicieron más de 200 disparos.

Uno de ellos hirió en la cabeza a una joven del pueblo de Agra, ajena completamente a la disputa.

Un mozo de Louredo resultó muerto de cuatro balazos. El número de heridos es elevadísimo, pues raro ha sido el combatiente que no saliera de la lucha conato, por lo menos.

Prohibiciones de un Obispo. Oviedo 1. Como la mayoría de los periódicos católicos, redactados algunos de ellos por sacerdotes, se dedicaban a hacer campañas difamatorias y empleaban un lenguaje insultante, el Obispo de la diócesis ha prohibido escribir en periódicos a los curas de la capital, bajo pena de destitución (ipso facto).

Cónsules disgustados. Sevilla 1. Entre los cónsules de Sevilla reina gran disgusto por la forma en que se hizo la elección para este decanato, a su juicio, contraria a las prácticas internacionales.

Hoy visitaron al gobernador, dándole cuenta de lo ocurrido. Este consultará con Madrid para resolver.

Arrollado por el tren. Oviedo 1. Francisco Espinosa, guarda-agujas en la estación de Segadas, línea del Norte, intentó cruzar la vía cuando llegaba un tren, siendo arrollado y quedando con las piernas seccionadas y la cabeza fracturada.

Fué llevado al hospital, donde falleció al administrarle la Extremaunción. Deja viuda y cinco hijos.

Conflicto obrero. Palma 1. A pesar de los esfuerzos del gobernador, continúan las divergencias entre los obreros y patronos albañiles. Esta semana celebrarán los primeros una nueva reunión, para acordar si procede o no declarar la huelga.

Por contrariedades amorosas ha puesto hoy fin a su vida el carabinero Hilario Sánchez.

Efectos de un rayo. Pontevedra 31. En la parroquia de Barbudo, inmediata a Puente Caldelas, un rayo penetró en diferentes casas, y en una de ellas lesionó a una mujer en un brazo, matando un perro que tenía a sus pies.

Seguidamente fué a la cuadra, dejando sin vida algunas cabras, vacas y gallinas, incendiando un pajar y llevando, por último, el dintel de una puerta.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales. Un robo. Santander 1. Se ha cometido a las 24.30 un robo de 2.000 pesetas en el almacén de maderas de Paró.

Los ladrones, dos hombres y una mujer, huyeron perseguidos, haciendo disparos. Abandonaron herramientas de gran valor. Forzaron dos cajas.

Vapor trasatlántico. La Coruña 1. Procedente de la Habana ha llegado hoy a este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica «Alfonso XIII».

Balance del día

El presidente del Consejo, en su conversación con los periodistas, ha vuelto a referirse a la declaración ministerial, diciendo lo siguiente:

«He recibido del partido muestras de una total adhesión con motivo de la declaración ministerial.

Si hubiera alguno a quien parezca mal que no lo creo, —no me lo han dicho. Con lo que se contiene en la declaración ministerial, hay labor para mucho tiempo.

Un periódico dice que para veinte años, y yo creo que para muchos más.»

Otro periódico anunció en Diciembre un curso para averiguar quién sería presidente del Consejo el día 1.º de Febrero de 1913, esto es, hoy.

El conde de Romanones, recordándole, ha dicho que se ha confirmado el resultado de la votación que publicó el diario.

—Me parece—añadió—que no habrá duda de que soy el presidente del Consejo el 1.º de Febrero.

—¿Quién lo será—le preguntaron los periodistas—el 1.º de Febrero del año próximo?

—(¿Quién lo ha de ser!—contestó el conde de Romanones.—Tampoco tengo dudas de quién lo será.

El primer domingo de Marzo se verificarán las elecciones para la renovación de las Diputaciones provinciales.

A pesar de que sólo faltan treinta días para ello, se observa escasísima animación electoral en provincias y ninguna en Madrid.

En cambio, los aspirantes a candidato suman ya algunos centenares, y en su mayor parte pretenden del Gobierno, primero que los encasille y luego que los haga diputado con arreglo al art. 29 de la ley electoral.

El presidente del Consejo, comentando esta realidad política, ha dicho lo siguiente:

«No se observa ningún síntoma de animación electoral. Sólo se ve el deseo de muchos de declinar el artículo 29. Yo, por mi parte, no me opondré a que se decline cuanto se pueda.»

En el ministerio de Hacienda han sido facilitados los datos oficiales de la recaudación obtenida en Enero último.

En el mismo mes de 1912 se recaudaron 64.143.572 pesetas; y en igual mes del año actual se han recaudado 26.676.925.

Por Aduanas se recaudaron en Enero del año anterior 16.626.827, y en Enero último se han recaudado 22.878.239.

Resulta lo recaudado este año por todos conceptos con un aumento de pesetas 38.784.765.

Como de esta cantidad hay que deducir lo ingresado por obligaciones del Tesoro, que asciende a 38.646.257 pesetas, queda un total líquido de 438.568.

Esta mañana se reunió el Consejo de Estado despachando varios expedientes.

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del 30 de Enero de 1913.

ACCIONES	
Banco Hispano-Colonial.....	293'12
Comp.ª de Tabacos de Filipinas..	78'00
Compañía Trasatlántica.....	00'00
Ferrocarril de Orense a Vigo.....	27'30
Sociedad Hullera Española.....	156'00

BOLSA DE BILBAO

Cotización del 30 de Enero de 1913

ACCIONES	
Banco de Bilbao.....	310'00

Banco de Vizcaya.....	276'00
Crédito de la Unión Minera.....	385'00
Unión Resinera Española.....	97'50
Sociedad general de la Industria y Comercio.....	200'00
Hidroeléctrica Ibérica.....	108'75
Minas de Villadriod.....	91'00
— Sierra Menera.....	00'00
— Sierra Almagrera.....	00'00

BOLSA DE PARÍS

PARÍS 1.º.—(Apertura).— Exterior español, 00'00.—3 por 100 francés, 88'85.

BOLSA DE LONDRES

LONDRES 1.º.—(Apertura).— Exterior español, 90'00.

CULTOS

Santo de mañana.—La Purificación de la Virgen María; Santos Aproniano, Fortunato y Feliciano, mártires; Cornelio y Lorenzo, Obispos y confesores; Nuestra Señora de las Maravillas y la Beata Juana de Lestonac.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Olivar, donde principia el triduo de desagravios.

En la iglesia de Carmelitas Maravillas se celebrará fiesta a la Purificación de Nuestra Señora: a ocho se expondrá Su Divina Majestad; a las diez y media habrá misa solemne con sermón, y por la tarde continúa la novena.

En la Catedral, fiesta solemne a las nueve y media, y bendición de Candelas.

En las parroquias, ídem. En San José y Santos Justo y Pastor se celebrarán solemnes fiestas a la Purificación de Nuestra Señora.

En San Ginés y San Marcos sigue la novena a San Blas.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia, de la Providencia en Jesús ó del Auxilio en San Lorenzo.

Funciones para mañana

Real.—Función 56 de abono.—33 del turno segundo.—A las 8 1/2.—Tristán é Iseo.

Español.—A las 9 1/2.—Sobreviviré.—A las 4 1/2.—Electra.

Princesa.—A las 9 3/4.—El misterio del cuarto amarillo.—A las 4 1/2.—El misterio del cuarto amarillo.

Lara.—(Beneficio y despedida de la Argentina).—A las 10.—(Sencillo).—El pobrecito Juan.—A las 11.—(Doble).—La prosa de la vida (dos actos) y La Argentina.

A las 4 1/2.—La revolución desde abajo (dos actos).—Las cacañas (dos actos) y La Argentina.

Apolo.—A las 9.—Los campesinos y Trio Lara.—A las 10 1/2.—(Sección doble).—La caña y Los cadetes de la reina.

A las 4 1/2.—Los campesinos y Trio Lara.—La cucuana.—Los cadetes de la reina.

Cómico.—A las 4.—(Doble).—La volatinera (tres actos).—A las 6.—(Doble).—Gente menuda (dos actos).—A las 10 1/2.—(Doble).—Gente menuda (dos actos).

Cervantes.—A las 9 3/4.—(Sencillo).—Fortunato (tres cuadros).—A las 11.—(Doble).—Las cosas de la vida (dos actos).

A las 4 1/2.—Tortosa y Soler (dos actos).—Trampa y cartón (dos actos) y varias películas.

Esclava.—A las 4.—Princesitas del dólar.—A las 6 1/2.—Petit café.—A las 10 1/2.—La mujer divorciada.

Teatro Benavente.—(Plaza de Bilbao).—De 3 1/2 a 12 1/2.—Secciones de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

A las 12.—Gran matiné infantil con regalo de juguetes.

Trilón-Palacio.—(Alcalá, 20).—Selectas secciones de cine artístico de 4 1/2 de la tarde a 8 1/2 de la noche.—A las 6 1/2, gran gala, reunión de la buena sociedad.—A las 10 y 11 1/2 de la noche, grandes atracciones: Elvira Conde, Cubano Vega, Zazá, La Argentina y la célebre Adelita Lulu.

IMPRESA DE «EL CORRO»

Información telegráfica

EXTRANJERO

Vapor en peligro

Londres 31. Despachos de Boston a varios periódicos anuncian que el vapor francés «Méjico», parece ser se halla en situación difícil a 100 millas del Cabo Sable, capeando una horrosa tormenta.

Ha salido el vapor «Devonian» en auxilio del «Méjico», y se teme por la suerte que hayan podido correr sus tripulantes y pasajeros.

Prácticas de telegrafía sin hilos.

París 1. En la guarnición de Alençon se han realizado esta mañana interesantes experiencias de recibir y transmitir radiogramas con unos aparatos portátiles de telegrafía sin hilos.

Dichos aparatos, constituyendo una estación completa, pueden ser conducidos en las espaldas por tres soldados. Las pruebas han sido muy satisfactorias.

Cobrador de Banco robado

París 31. Esta tarde, a las cuatro, en la calle Dauphine, fué asaltado un cobrador de Banco por dos sujetos que le arrebataron la cartera.

Esta contenía 55.000 francos en billetes y monedas de oro. No se ha podido averiguar quiénes sean los ladrones.

Mejoras en los puertos del Brasil

Santiago de Chile 30. El Consejo de Estado ha aprobado el proyecto de mejora de los principales puertos de Chile con ferrocarriles auxiliares, completando las instalaciones. Costarán los trabajos 4.300.000 libras esterlinas pagaderas en bonos del Estado.

Fieras en un baile

París 31. Telegrafían de Roma que en un baile, al que asistió anoche toda la aristocracia romana, hizo una entrada sensacional la

BOLSA

Cotización Oficial del 1.º de Febrero de 1913.

VALORES DEL ESTADO		Cambios de hoy	
Fecha	0/0	0/0	
4 por 100 perpetuo			
(EMISIÓN DE 1908)			
Al contado			
31 1 913	83 85	Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales.	83'90 y 85
	83 85	» » » E, de 25.000 » » »	84' y 83'95
	84	» » » D, de 12.500 » » »	84
	84 40	» » » C, de 5.000 » » »	84'45 y 40
	84 40	» » » B, de 2.500 » » »	84'45
	86 60	» » » A, de 500 » » »	86'60 y 70
	86 75	» » » G, de 100 » » »	87
	86 75	» » » H, de 200 » » »	87
	86 50	» » » diferentes series.....	87
A plazo			
31 1 913	83 85	Fin corriente.....	84
4 por 100 AMORTIZABLE			
Al contado			
29 1 913	94 25	Serie E, de 25.000 pesetas nominales.....	94'50
28 1 913	94 25	» » » D, de 12.500 » » »	94'50
31 1 913	94 50	» » » C, de 5.500 » » »	94'50
30 1 913	94 25	» » » B, de 2.500 » » »	94'50
31 1 913	94 50	» » » A, de 500 » » »	94'50
	94 50	» » » En diferentes series.....	94'50
5 por 100 AMORTIZABLE			
Al contado			
31 1 913	101 95	Títulos de la serie F, de 50.000 pesetas nominales..	101'95
	101 95	» » » E, de 25.000 » » »	101'95
	101 95	» » » D, de 12.500 » » »	102' y 101'95
	102	» » » C, de 5.000 » » »	102'05 y 102
	102	» » » B, de 2.500 » » »	101'95 y 102
	102 05	» » » A, de 500 » » »	102'10, 05 y 102
30 1 913	101 95	» » » diferentes series.....	102'05

VALORES DE SOCIEDADES		Cambios de hoy	
Fecha	0/0	0/0	
ACCIONES			
31 1 913	447	Banco de España.....	500
21 1 913	242	Banco Hipotecario de España.....	500
31 1 913	230	Compañía arrendataria de Tabacos.....	500
31 1 913	252	Unión Española de Explosivos.....	100
16 9 912	95	Banco de Castilla.....	250
24 1 913	142	Banco Hispano Americano.....	500
31 1 913	128	Banco Español de Crédito.....	250
31 1 913	41	Socied. Gral. Azuc.ª España, Preferentes	500
31 1 913	12 50	» » » Ordinarias	500
30 1 913	309	Altos Hornos de Vizcaya.....	500
15 6 909	99 50	Comp.ª Gral. Madrileña de Electricidad.	100
11 6 912	50 50	Sociedad de Chamberí.....	500
30 7 912	40	Mediodía de Madrid.....	500
31 1 913	465	Ferrocarriles M. a Z. y a A.....	475
27 1 913	303 50	» » » Norte de España.....	475
31 1 913	467 25	Banco Español del Río de la Plata.....	250
31 1 913	300	Banco Central Mexicano.....	250
OBLIGACIONES			
31 1 913	101 75	Cédulas del Banco Hipotecario.....	500
30 1 913	80	Sociedad General Azucarera de España.	500
18 5 911	88	Comp.ª Gral. Madrileña de Electricidad.	500
17 6 912	78	Sociedad de Chamberí.....	500
16 1 912	89	Mediodía de Madrid.....	500
29 1 913	104 25	Ferrocarriles Valladolid a Ariza Serie A	500
12 4 908	103	» » » Serie B.....	500
2 1 913	96	» » » Serie C.....	500
31 1 913	94 85	Id. Norte España. Emisión 1.º Enero 1906	500
AYUNTAMIENTO DE MADRID			
22 12 907	80	Sisas.....	250
31 1 913	73	Obligaciones de 1868.....	500
21 11 912	75 50	Idem de Erlanger.....	500
31 1 913	82	Idem por resultas.....	500
29 1 913	90	Idem por pago de exprop. en el interior	500
30 1 913	94 50	Cédulas para id. de id. en el Ensanche.	500
DIPUTACION PROVINCIAL MADRID			
12 31 912	100	Obligaciones.....	500

VALORES DE SOCIEDADES		Cambios de hoy	
Fecha	0/0	0/0	
ACCIONES			
31 1 913	447	Banco de España.....	500
21 1 913	242	Banco Hipotecario de España.....	500
31 1 913	230	Compañía arrendataria de Tabacos.....	500
31 1 913	252	Unión Española de Explosivos.....	100
16 9 912	95	Banco de Castilla.....	250
24 1 913	142	Banco Hispano Americano.....	500
31 1 913	128	Banco Español de Crédito.....	250
31 1 913	41	Socied. Gral. Azuc.ª España, Preferentes	500
31 1 913	12 50	» » » Ordinarias	500
30 1 913	309	Altos Hornos de Vizcaya.....	500
15 6 909	99 50	Comp.ª Gral. Madrileña de Electricidad.	100
11 6 912	50 50	Sociedad de Chamberí.....	500
30 7 912	40	Mediodía de Madrid.....	500
31 1 913	465	Ferrocarriles M. a Z. y a A.....	475
27 1 913	303 50	» » » Norte de España.....	475
31 1 913	467 25	Banco Español del Río de la Plata.....	250
31 1 913	300	Banco Central Mexicano.....	250
OBLIGACIONES			
31 1 913	101 75	Cédulas del Banco Hipotecario.....	5

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador Kawanga, Divina, Florida, Brisa, de la Montaña, extractos superfinos para el pañuelo,

Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA

Pereda y Compañía.—Santander

FRENOS A VACIO

THE VACUUM BRAKE COMPANY LTD.

Dirección para España, Portugal, Francia y Bélgica
15. RUE DE MADRID, 16.—Paris

Frenos continuos y automáticos para ferrocarriles y tranvías de vapor y eléctricos

Señales de alarma

Inventores y únicos fabricantes del legítimo freno Clayton Smith-Hardy.

En uso desde el año 1887 como freno general, en los ferrocarriles españoles, de vía ancha

El Martillo-Perforador HARDY-SIMPLEX

con rotación automática

Es el más rápido y el único que conserva su rapidez original después de muchos meses de trabajo

La Nueva Barra de Soportar retira toda fatiga al obrero

SIRVANSE PEDIR OFERTAS Y DETALLES A

The Hardy Patent Pick Co. Ld. Sheffield, Inglaterra

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 "
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Extranjero, trimestre	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo, Giro postal ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

APARTADO DE CORREOS, NUM, 100

PATENTE DE INVENCION COLN-NUSENER BERGWERKS-ACTIEN-VEREIN

Núm. 45.274

PROCEDIMIENTO PARA AUMENTAR LA REDUCTIBILIDAD DE LOS MINERALES DE HIERRO ESPÁTICO

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º piso. Madrid

Compañía Madrileña de Teléfonos

1, MAYOR, 1
Tarifa 0

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:
Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 0,30
Por cada cinco palabras más ó fracción..... " 0,10
Por una conferencia de 3 minutos ó fracción..... " 3,00
Por cada copia suplementaria de despachos múltiples..... " 0,10

Servicio de abonados (1)

Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 30 palabras..... " 0,25
Por cada 30 palabras ó fracción..... " 0,25

(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

La esencia persa para los nervios

Cura á usted y nosotros los probaremos ó de lo contrario devolvemos el dinero.

Para el hombre gastado, que sufre de agotamiento mental ó físico, que ha malgastado su vitalidad durante su juventud á causa de ignorar las leyes de la naturaleza; para el sereno por ciento de los hombres que han hecho ó harán una tragedia del matrimonio, ofrecemos la Esencia Persa para los Nervios, bajo la siguiente

GARANTIA ABSOLUTA

Si al tomar un tratamiento completo de seis cajas de Esencia Persa para los Nervios y seguir las simples instrucciones que las acompaña, no hace una cura permanente, devolvemos el dinero que se haya gastado en adquirirlas.

Pruébese con una caja de estas maravillosas pastillas orientales y véase el notable beneficio que se recibe, debiendo continuar después con el tratamiento completo y curarse permanentemente. No contienen mercurio ni drogas nocivas. Curarán toda clase de enfermedades nerviosas; insomnio, falta de memoria, desvanecimientos, incapacidad para el estudio ó los negocios, decaimiento prematuro, agotamiento vital y toda clase de padecimientos causados por el trabajo excesivo ó disipación.

La Esencia Persa para los Nervios, ha sido portadora de felicidad á millones de hogares.

No corre riesgo alguno. The Brown Export Co., 95-97, Liberty St., New York, N. Y., E. U. A., propietarios de las pastillas aplican al público que haga una prueba con la Esencia Persa para los Nervios al costo y riesgo de ellos. Coméncese hoy; esta preparación se puede conseguir en casa de **Serrá, Habana, Cuba**

HIERRO QUEVENNE

El más activo, económico, el único INALTERABLE
Cura: ANEMIA, Debilidad
Escribir al Verdadero.
14, Rue des Beaux-Arts, Paris.

La Confianza

dijo un sabio, es una planta de lento desarrollo. La gente tiene fe en las cosas que ve y hablando en sentido general tiene razón. Lo que á veces se llama fe ciega no es fe de ninguna manera, pues debe haber una razón y hechos para tener en qué fundarse. Por ejemplo, en lo que respecta á una medicina ó remedio, la gente pregunta: ¿Ha curado á otros? ¿Se han aliviado con ella algunos casos semejantes al mío? ¿Va en armonía con los descubrimientos de la ciencia moderna y están sus antecedentes al abrigo de toda sospecha? En tal caso, es digno de confianza, y si alguna vez me encuentro atacado de alguno de los males para los cuales es recomendada, ocurriré á él en plena confianza de que me podrá aliviar. Retos son los fundamentos que han dado á la

Preparación de Wampole

su alta reputación entre los médicos así como entre todos los pueblos civilizados. Este eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los higados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfito, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Con toda prontitud elimina los ácidos venenosos que engendran la enfermedad y las demás materias tóxicas que se encuentran en el organismo; desarrolla fuerte apetito y buena digestión y es infalible en la Prostración—que sigue á las Fiebras, Tisis, Tos y Enfermedades Demacradas. «El Dr. Hugo Marcos, de Buenos Aires, dice: La Preparación de Wampole no me es desconocida y el año pasado en una Clínica de Paris, he tenido ocasión de prescribirla y notar sus buenos efectos. Todos mis colegas en Paris aprecian esta preparación. Nadie sufre un desagosto con esta y bastará una botella para sanarvosos. De venta en todas las boticas.»

COMPANIA

DEL

Freno á vacío

Vacuum Brake Company Limited

Dirección para España, Portugal, Francia y Bélgica.

15, Rue de Madrid, 15

PARIS

Medalla de oro en la Exposición universal, Paris, 1879. Internacional, Londres, 1885.—Universal, Paris, 1889.—Gran premio en la Exposición universal Paris, 1900.—Exposición internacional de Milán 1906. Fuera de concurso.—Miembros del jurado.—Construcción sencilla. Acción muy energética.—Entretentamiento mínimo.

Freno patentado á alta presión para trenes á gran velocidad.

Frenos continuos automáticos y no automáticos para ferrocarriles y tranvías de vapor.—Freno de acción rápida para trenes largos y de mercancías.—Señales de alarma combinadas con el freno.—Adoptado en 570 redes camión de hierro á fin de 1899 en Inglaterra, en el Continente, en las Indias, América del Sur, Colombia.

Lista de los ferrocarriles y tranvías españoles que tienen adoptado este freno.

NORTE: Madrid, Zaragoza, Alicante; Madrid, Cáceres, Portugal; Andaluces, Mérida, Granada; Bobadilla, Algeciras, Linares; Almería; Torralba, Sanja; Tarragona, Barcelona; Francia: Bilbao, Santander, Bilbao, Portugal: Económicos de Asturias; Madrid, Villa del Prado; Robia, Valmaseda; Bilbao, Lezama; Cudugui, Trieno; Puerto Santa María, Sanlúcar; Luchana, Mangüta, Los Arenas, Pienola; Rigolber, San Sebastián; Bilbao, Durango, Zornotza; Salamanca á la Frontera; Lora, Beza, Aguilas; San Julián de Mesquias, Castro Urdiales; Cantabrico.—TRANVIA S: Barcelona, San Gervasio; Sardinero, Santander; Urbano de Santander; Valencia al Grau; Grau de Valencia á Toris; Avilés á las Salinas.

HERRAMIENTAS económicas de mano de obra para talleres de locomotoras y coches ferroviarios. Construcción: Fresadoras horizontales, Fresadoras verticales, Máquinas de afilar universales, Tornos-Revólvers y de carbante. Tornos de perfilar automáticos. Máquinas de toronar automáticas. Máquinas automáticas para hacer y rotillas de cobre. Suministramos estas máquinas con herramientas normales ó especiales, propias para cualquier trabajo dentro de su capacidad, y con garantías de rendimiento. Envíase gratis catálogo en español á quien lo pida.—Alfred Herbert Ltd., Coventry, Inglaterra.



PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER

No Tiene Igual

PARA LA CURACIÓN RÁPIDA DE

Resfriados, Toses, Bronquitis, Gripe, Mal de Garganta

Alivia la tos más adictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargatillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz. Tomado oportunamente, nunca deja de curar estas dolencias, y evita enfermedades que en muchos casos son fatales. EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER es, pues, el ÚNICO que ha sido premiado con medalla de oro en cuantas Exposiciones ha concurrido; el ÚNICO que con justicia puede y debe recomendar la ciencia médica, y el ÚNICO también que ha merecido el patrocinio decidido y la recomendación de las principales Academias de Medicina de Europa y América. La Academia Médica de Berlin, al dar su valioso y autorizado dictamen, dijo: "El poderoso y uniforme dominio que el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER ejerce sobre las dolencias de la garganta y pulmones hace que sea entre sus similares el más digno de confianza." No menos recomendable es la opinión de la Academia Médica de Londres, que ha dicho: EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER contiene sustancias que poseen virtudes muy eficaces, que dicho doctor ha sabido combinar de una manera admirable, por cuya razón puede combatir con gran éxito todas las afecciones pulmonales y de la garganta." También la Academia Médica de New York ha dicho: "La fórmula del PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER, hoy conocida ventajosamente del Cuerpo Facultativo del universo, predispone en su favor, y de ahí el apoyo decidido que la prestan los doctores."

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, MEDALLA DE ORO

En las Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Lo venden los Farmacéuticos. Deséchese toda imitación barata e inútil.